



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

Coautla

139

DEPENDENCIA	REGIÓN DE MÉJICO
SECCIÓN DE EST. PROY. PET. DE LA REN	MÉJICO/MAY.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	PRIMERAS
EXPEDIENTE	3238-1 112/13209

ASUNTO:

-Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en los Periodos PRIMERO Y SEGUNDO al C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA.

Méjico, D. F., a 21 de noviembre de 1950.

AL C. General de División.

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

Presente.

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA de 70 años de edad, fechada el 12 de octubre de 1950, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:-

60
Ex. P.
Se inició a la Revolución como soldado el 25 de marzo de 1911, en la Flora de Tlaltizapán, M.H., en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General IGNACIO MASA, donde prestó sus servicios hasta el 10 de octubre de 1918, en que causó baja para dedicarse a la Agricultura, llegando a obtener el empleo de Capitán 1/o. de Caballería.

Concurrió a 11 acciones de armas contra fuerzas federales - Porfiristas y Huertistas en los Estados de Morelos, Puebla, Guerrero y Méjico, durante los años de 1911, 1913 y 1914.

Comprueba lo anterior con certificados de los Veteranos de la Revolución CC. Ex-General FRANCISCO ALARCON y DEMETRIO GUTIERREZ ROMERO. - Anexos al incidente.

Retira los requisitos de los artículos III y IV incisos a) del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente:

OPINIÓN:-

Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA y se le conceden las Condecoraciones del Mérito Revolucionario correspondientes a los Periodos PRIMERO Y SEGUNDO, creadas al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ADMON. Y GRG.

APROBADO:-
EL GENERAL DE DIVISIÓN.
SUBSECRETARIO.

JUAN BARRAGAN RODRIGUEZ.

(3-737).

AUDIO C. CALLES PARDO
(213227).

AM/ahv.

C.c.p.el C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA, para su conocimiento. - Hidalgo #40. - Tlaltizapán, MOR.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS
Nº 91994

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieran, y Certifico que en el Libro Núm..... del Registro Civil que esa mi cargo, a la foja..... se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que Certifico:

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

===== A QUIEN CORRESPONDA : =====

EL CIUDADANO ANDRES MUÑOZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE TLALTIZAPAN MUNICIPIO DE SU NOMBRE DEL ESTADO DE MORELOS, POR MEDIO DEL PRESENTE,

C E R T I F I C A :

Que habiendo sido incinerados los archivos de los libros del Registro Civil durante la Revolución pasada no es posible expedirse copia certificada del matrimonio Civil contraido entre POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA Y GABINA SANCHEZ RIVERA quienes por testimonio verbal de los señores PALEMON RODRIGUEZ PEREZ Y DELFINO CORTES RODRIGUEZ mayores de edad, de reconocida honorabilidad y vecinos de esta localidad quienes firman al calce del presente y dan fe que: el dia 20 de Abril de 1915 en este propio lugar y en el juzgado de lo civil contrajeron matrimonio POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA Y GABINA SANCHEZ RIVERA ante el C. Juez del Registro Civil y testigos correspondientes de los cuales los arriba indicados fueron parte de dicho testigos que intervinieron en dicho acto matrimonial.

60
P.
E.P.
A PETICION DE LA SEÑORA GABINA SANCHEZ RIVERA PARTE INTERESADA SE LE EXTIENDE Y FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE DATOS CON LA FE DE LOS TESTIGOS ENUMERADOS PARA SUS DERECHOS QUE MEJOR LE CONVENGAN.

Tlaltizapán., Mor., Noviembre 14 de 1978.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONST. Y
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL. P.M.L.

ANDRES MUÑOZ RIVERA.

TESTIGO.

PALEMON RODRIGUEZ PEREZ.

C. SECRETARIO.

L.A. PABLO AVILEZ B.

TESTIGO.

DELFINO CORTES RODRIGUEZ.

CONFEDERACIÓN DE PRECURSORES Y VETERANOS
DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR

No. 389.

resente acredita al C. Capitán lo.

Policarpo Rodríguez Miranda.

retrato y firma aparecen al margen, como
"Miembro Activo".

A.Q.F., a 12 de enero de 1952.

EFERMA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

EL PRESIDENTE

Carlos Pérez

P. EL ERIC. GRAL.

J. Miguel

Cor. y Prof. Carlos Pérez Guerrero.

Tte. Corl. F. Juarez
Miguel Oí. My

Tarjeta Núm. 0988



Encarecemos a las Autoridades Civiles y Militares
otorgar al portador de la presente las garantías constitucionales
a que tiene derecho.

Se recomienda a los campesinos y obreros de la
República, presten a nuestro compañero las consideraciones
que merece como miembro de esta Organización revolucionaria,
que lucha por los derechos de la clase trabajadora.

MORELOS



ESTADO DE MORELOS
Frente Zapatista de la República
Comité Estatal

El C. Pabla Sanchez Rivera

cuyo retrato figura al reverso, es miembro activo de esta Agrupación, que
lucha por el cumplimiento de los postulados del PLAN DE AYALA.

Cuernavaca Mor. Noviembre 28 de 1901.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

E. Presidente

GRAL. DE BRIG. ZEFERINO ORTEGA M.

El Secretario General

CAP. 1º. LUIS ESTAMANTE H.

Zeferino Ortega



TESORERIA GENERAL

Nº 131646

VALOR \$ 1.25

Papel Especial para
Certificados del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Juez
del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente oieren, y Certifico que en el Libro Núm... UNO...
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 9 V... se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: AL MARGEN:= ACTA NO. 95.- AL CENTRO:= EN
LA VILLA DE TLALTIZAPÁN, ESTADO DE MORELOS, A LOS CINCO
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA
Y TRES, ANTE MÍ, CIUDADANO ZEFERINO ALANÍS MÚJICA, PRÉ-
SIDENTE MUNICIPAL Y POR MINISTERIO DE LEY JUEZ DEL REGIS-
TRO CIVIL EN ESTE LUGAR, COMPARECIÓ EL SEÑOR CORNELIO RODRÍGUEZ, ORIGINARIO DE HIDALGO, DE ESTE MUNICIPIO, VECI-
NO DE ESTA VILLA, SOLTERO, CAMPESINO Y DE TREINTA Y DOS
AÑOS DE EDAD, MANIFESTANDO: QUE EL DÍA DE AYER A LAS CA-
TORCE HORAS EN SU CASA HABITACIÓN EN ESTA PROPIA VILLA,
A CONSECUENCIA DE INSUFICIENCIA CARDIÁCA, SEGÚN CERTIFI-
CADO MÉDICO EXPEDIDO POR EL DOCTOR ALFONSO FIGUEROA DE-
HEZA, FALLECIÓ EL SEÑOR POLICARPO RODRÍGUEZ MIRANDA, O-
RIGINARIO DE ESTA HIDALGO, DE ESTE MUNICIPIO, VECINO DE
ESTA VILLA, CASADO, CAMPESINO, Y DE OCHENTA Y DOS AÑOS= DE EDAD.- SERÁ INHUMADO EL CADÁVER EN EL PANTEÓN DE ES-
TE LUGAR.- TESTIGOS DEL ACTO LOS SEÑORES AURELIO MONTE-
NEGRO Y DELFINO CORTEZ,- VECINO DE ESTA VILLA Y MAYORES
DE EDAD.- CON LO QUE SE TERMINÓ LA PRESENTE ACTA QUE LEÍ-
DA QUE FUÉ A COMPARTE Y TESTIGOS, QUEDARON CONFORMES= CON SU CONTENIDO Y FIRMÓ QUIÉN SUPÓ HACERLO.- DOY FÉ.-= El JUEZ DEL REGISTRO CIVIL. ZEFERINO ALANÍZ., CORNELIO= RODRÍGUEZ. RÚBRICAS. =

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE EX-
PIDE EN TLALTIZAPÁN, ESTADO DE MORELOS, A LOS TRES DÍAS
DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS. = = = = =



EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

PROFR. MIGUEL VILLAS PANDINO.

EL SECRETARIO.

DELFINO CASTRO Q.

Tlaltizapan Morelos.



Confederación de Precursores y Veteranos del Ejercito Libertador del Sur.

GUATEMALA N.º 10 DESP. 420
MEXICO 1, D. F.

TEL:

Núm.

Exp.

COMITE EJECUTIVO

Presidente:

Cor. y Prof. Carlos Pérez Guerrero

Secretario General:

Gral. Brig. Lucio Borges Ortiz.

Srio. de Organización:

Gral. de Div. Francisco Mendoza Palma.

Auxiliares:

Cor. Joaquín Pérez López.

Cer. Eduardo Adame Medina.

Srio. de Asuntos Agrarios:

Lic. Ricardo Sarmiento

Auxiliar:

Ing. Juan Olivera Moreno.

Srio. de Asuntos Militares:

Gra. de Brig. Rodolfo López de Nava.

Auxiliares:

Gral. de Brig. Alfredo Serratos.

Gral. Brig. Celestino Nieves Alonso

Srio. de Asuntos Educativos:

Prof. Toribio Velasco

Auxiliares:

Prof. Sóstenes N. Chapa.

Prof. Fausto Ayala Guerrero.

Srio. de Cooperación:

Gral. Toribio Cortés Cabrera.

Auxiliares:

Gral. Faustino Domínguez Mondragón.

Tte. Cor. Gaspar Allende.

Srio. de Acción Social:

Cor. y Dr. Aurelio Briones.

Auxiliar:

Dr. Dionisio Hernández León.

Srio. de Prensa y Propaganda:

Periodista Roberto Quiroz Martínez.

Auxiliares:

Diputado Rubén C. Carrizosa.

Carlos Ulibarri Kast.

Srio. de Finanza:

Tte. y Prof. Teodoro Díaz Romero.

Auxiliares:

Gral. Brig. Leandro Arcos

Cor. Francisco Alfonso Salinas.

Srio. de Asuntos Jurídicos:

Lic. Enrique Arévalo García.

Auxiliar:

Lic. Bernardo Jiménez Luna.

Srio. de Acción Juvenil:

Tte. Cor. Francisco Juárez Miguel

Auxiliares:

Cap. Ramón Marín Martínez.

Cap. Cenorino Domínguez.

Al C. Cap. l/o.
POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA.
Tlaltizapan Mor.

Esta CONFEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, ha tenido a bien nombrarle a usted, SECRETARIO TESORERO, de acuerdo con el Acta levantada el 12 de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, en la cual por mayoría de votos resultó usted elegido, ya que la FEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, en el Estado de Morelos dependiente de esta CONFEDERACION, fue creada con el objeto de unificar el elemento que prestó sus servicios a la Revolución, para que unidos podámos reclamar lo que a cada uno corresponda.

Con la representación que la H. Asamblea de Revolucionarios de ese lugar le confirió, esta CONFEDERACION, en la misma forma, lo autoriza para representar al grupo que la formámen todos los conflictos relacionados a su encargo, en los lugares que corresponda.

Atentamente.

REFORMA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.

México a 15 de Enero de 1952.

Por el COMITE EJECUTIVO NAL.

EL OFICIAL MAYOR.

J. M. Juárez
Tte. Cor. FRANCISCO JUÁREZ MIGUEL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MORELOS
1982 - 1985

Dependencia PRESIDENCIA MUNICIPAL.....
Departamento SECRETARIA.....
Sección ADMINISTRATIVA.....
Oficio Número
Expediente 1-12/983.

A S U N T O : CONSTANCIA.

Tlaltizapán, Mor., Septiembre 6 de 1983.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO - DE MORELOS, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que la señora GABINA SANCHEZ RIVERA, originaria de Tlaltizapán de Pacheco, Morelos y vecina de esta localidad, se encuentra superviviendo en este lugar en su domicilio cito en la calle 12 número de 12 Privada Corregidora de esta Villa como comprueba por la fotografía que obra en el margen del presente de la propia interesada quien estuvo en presencia del suscrito y de los testigos Gustavo Gutiérrez Luna y Gregorio Valencia Arteaga, ambos mayores de edad y de esta ve- cindad, los mismos que firman al calce.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE ENVIE Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTIT.

SECRETARIO.

PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ.

PROFR. RICARDO GARCIA BAHENA.

TESTIGOS.

GUSTAVO GUTIÉRREZ LUNA.

GREGORIO VALENCIA ARTEAGA.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION.

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION Y POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

SOLICITUD DE INGRESO.

C. PRESIDENTE DE LA UNIFICACION
NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION.
OFICINAS GENERALES.
MEXICO, D.F.

Pedro CARPIO Rodríguez MIRANDA
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS.

CAPITAN 1o.
GRADO Y ARMA.

ANOTESE SI ESTA EN SERVICIO.

AEROCULTOR
PROFESSION U OFICIO.

CASADO
ESTADO CIVIL.

78
EDAD.

SAN MIGUEL
ORIGINARIO DE

SAN PAULO HIDALGO TLAUTISAPAN
ENTIDAD.

7
NUMERO DE HIJOS.

FECHA DE INGRESO A LA REVOLUCION 19 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCION DONDE TRABAJA TLAUTISAPAN MORELOS

TELÉFONO _____ - DOMICILIO PARTICULAR _____

TLAUTISAPAN MORELOS

DESEO PERTENECER A ESA H. INSTITUCION POR HABER SIDO RECONOCIDO COMO VETERANO DE LA REVOLUCION, POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, SEGUN OFICIO NO. 3938 EXPEDIENTE 112/1329 DE FECHA MEXICO D.F., 3 de NOVIEMBRE DE 1940 QUE COMPROUEBO CON LAS DOS FOTOCOPIAS QUE ACOMPAÑO DEL OFICIO DE RECONOCIMIENTO, ATENTAMENTE SUPlico A USTED SE ME ADMITA COMO SOCIO ACTIVO, EN LA INTELIGENCIA QUE PROTESTO CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE LOS ESTATUTOS DE ESA UNIFICACION ESTABLECEN.

" JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL "

MEXICO, D.F., 2 de Mayo de 1952

MEXICO, D.F., A 27 DE NOVIEMBRE DE 1978.

INSCRIPCION \$2.00
CREDENCIAL \$2.00

CUOTA MINIMA MENSUAL \$ 1.00
DONATIVOS ESPONTANOS



Confederación de Precursores y Veteranos del Ejército Libertador del Sur.

GUATEMALA No. 10 DESP. 420
MEXICO 1, D. F.

TEL.:

Núm.

Exp.

COMITE EJECUTIVO

Presidente:

Cor. y Prof. Carlos Pérez Guerrero

Secretario General:

Gral. Brig. Lucio Borges Ortiz.

Srio. de Organización:

Gral. de Div. Francisco Mendoza Palma.

Auxiliares:

Cor. Joaquín Pérez López.
Cor. Eduardo Adame Medina.

Srio. de Asuntos Agrarios:

Lic. Ricardo Sarmiento

Auxiliar:

Ing. Juan Olivera Moreno.

Srio. de Asuntos Militares:

Gra. de Brig. Rodolfo López de Nava.

Auxiliares:

Gral. de Brig. Alfredo Serratos.
Gral. Brig. Celestino Nieves Alonso

Srio. de Asuntos Educativos:

Prof. Toribio Velasco.

Auxiliares:

Prof. Sóstenes N. Chapa.
Prof. Fausto Ayala Guerrero.

Srio. de Cooperación:

Gral. Toribio Cortés Cabrera.

Auxiliares:

Gral. Faustino Domínguez Mondragón.
Tte. Cor. Gaspar Allende.

Srio. de Acción Social:

Cor. y Dr. Aurelio Briones.

Auxiliar:

Dr. Dionisio Hernández León.

Srio. de Prensa y Propaganda:

Periodista Roberto Quiroz Martínez.

Auxiliares:

Diputado Rubén C. Carrizosa.
Carlos Ulibarri Kast.

Srio. de Finanza:

Tte. y Prof. Teodoro Díaz Romero.

Auxiliares:

Gral. Brig. Leandro Arcos.
Cor. Francisco Alfonso Salinas.

Srio. de Asuntos Jurídicos:

Lic. Enrique Arévalo García.

Auxiliar:

Lic. Bernardo Jiménez Luna.

Srio. de Acción Juvenil:

Tte. Cor. Francisco Juárez Miguel

Auxiliares:

Cap. Ramón Marín Martínez.

Cap. Cenorino Domínguez.

Al C. Cap. 1/o.
POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA.
Tlaltizapan Mor.

Esta CONFEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, ha tenido a bien nombrarlo a usted, SECRETARIO TESORERO, de acuerdo con el Acta levantada el 12 de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, en la cual por mayoría de votos resultó usted electo, ya que la FEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, en el Estado de Morelos dependiente de esta CONFEDERACION, fue creada con el objeto de unificar el elemento que prestó sus servicios a la Revolución, para que unidos podámos reclamar lo que a cada uno corresponda.

Con la representación que la H. Asamblea de Revolucionarios de ese lugar le confirió, esta CONFEDERACION en la misma forma, lo autoriza para representar al grupo que la formapen todos los conflictos relacionados a su encargo, en los lugares que corresponda.

Atentamente.

REFORMA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.

México a 15 de Enero de 1952.

Por el COMITE EJECUTIVO NAL.

EL OFICIAL MAYOR.

Tte. Cor. FRANCISCO JUAREZ MIGUEL.



H. Ayuntamiento Constitucional
TLALTIZAPAN, MOR

PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPENDENCIA: REGISTRO CIVIL
SECCION: REGISTRO CIVIL
OFICIO: REGISTRO CIVIL
EXPEDIENTE: 12-5-33

ASUNTO: CERTIFICANDO:-

***** A QUIEN CORRESPONDA *****

LOS CC. DELFINO CASTRO QUINTERO Y JESÚS VAZQUEZ PLIEGO M. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL * POR MINISTERIO DE LEY JUEZ DEL REGISTRO CIVIL * Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA VILLA DE TLALTIZAPAN MUNICIPIO DE SU NOMBRE DEL ESTADO DE MORELOS,

C E R T I F I C A N D O :

QUE HABIENDOSE HECHO UNA BÚSQUEDA MINUCIOSA EN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR, NO FUE LOCALIZADO EL LIBRO DE NACIMIENTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1875 EN EL QUE SE PRESUME ESTUVO ASENTADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE LA SEÑORA GABINA SANCHES RIVERA, LA QUE POR TESTIMONIO VERBAL DE LOS CC. VICENTE GOMEZ OCAMPO Y J. TRINIDAD MACHUCA SAMANIEGO PERSONAS DE RECONOCIDA HONORABILIDAD Y VECINAS DE ESTA LOCALIDAD QUIENES FIRMAN AL CABEZA DEL PRESENTE Y DAN FE QUE EL DIA 5 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1875 EN ESTA PROPIA LOCALIDAD NACIÓ LA SEÑORA GABINA SANCHES RIVERA HIJA LEGITIMA DE LOS SEÑORES JUAN SANCHES Y MARÍA RIVERA AMBOS AHY FINADOS.

A PETICION DE LA PROPIA INTERESADA SEÑORA GABINA SANCHES RIVERA, SE LE EXPIDE Y FIRMA EN EL PRESENTE CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE SU NACIMIENTO EN LA FE DE LOS TESTIGOS ANTES ENUNCIADOS, PARA LOS USOS DE A ELLA MISMA LE CONVENGAN.

TLALTIZAPÁN, MOR., NOVIEMBRE 9 DE 1965.
POR - EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.
EL C. REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL.

PROF. QUINTIN MUÑOZ VALDERRAMA.

SECRETARIO.

JESÚS VAZQUEZ PLIEGO M.

VICENTE GOMEZ OCAMPO.

TESTIGO

J. TRINIDAD MACHUCA SAMANIEGO